


ACTA

V SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO



Siendo las once horas con veinte minutos del día jueves veintiocho del mes de mayo del año dos mil nueve, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: la Dra. Pilar Calveiro Garrido, la Dra. Luz Idolina Velázquez y el Dr. Jaime Estay Reyno; por la DES de Ciencias Naturales: en representación de la Dra. Ma. del Rosario Hernández Huesca, el Dr. Lino Zumaquero, el Dr. Luis Ernesto Fuentes y el Dr. Ernesto Mangas Ramírez; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. Auxilio Osorio Lama, el Dr. Edgar Barona Díaz y el Dr. Moisés Gutiérrez Arias; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Jesús Arriaga, el Dr. Miguel Antonio Jiménez Pozo y el Dr. Héctor Juárez Santiesteban; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Ma. de Jesús Gómez y el Dr. Eduardo Salinas; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Gerardo Rivas y el Dr. Luis Quintanar Rojas. Como consejeros ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología; el Dr. Juan Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; la Mtra. Bertha Alvarado Hidalgo, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas, el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras; el Dr. Cupatitzio Ramírez Romero, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas El Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda, en su calidad de Vicepresidente; la Dra. Rosa Graciela Montes Miró, Directora General de Investigación y como Secretario de Actas, el Dr. Gerardo Martínez Montes, Director General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sección anterior
4. Proceso de réplica del Padrón de Investigadores 2009-2013
5. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
6. Asuntos Generales

Al dar inicio a la sesión, el Dr. Hernández puso a consideración del pleno tanto el Orden del Día como el Acta de la Sesión anterior, mismos que fueron aprobados sin objeción alguna.

Resumiendo el proceso del Padrón de Investigadores, la Dra. Montes informó que se recibieron 108 solicitudes. Después de realizar la evaluación, se obtuvieron 78 aceptados; 26 no aceptados y 4 condicionados a comprobación de documentos. De los 26 no aceptados, se recibieron 12 apelaciones y haciéndose una revisión de los documentos que presentaban la Dra. Montes dio lectura de los casos.

Del caso de la DES de Naturales, en donde se presentó un solo caso, se acordó mantener el dictamen original de la Comisión evaluadora, con la recomendación de hacer su solicitud el año entrante.

De la DES de Ingeniería, en la revisión de tres casos, se acordó mantener los dictámenes originales y se recomienda incrementar publicaciones en revistas indexadas hacer solicitud en año entrante.

En la DES de Sociales, de 5 casos, se acordó aceptar la incorporación de un solicitante por cumplir con los requisitos, uno más por haber entregado documentos que fueron omitidos y por haber

obtenido el doctorado recientemente, con la recomendación de que se incrementen las publicaciones externas en revistas indexadas, y se ratificó el dictamen de de la Comisión de evaluación de 3 solicitantes, con la recomendación de soliciten el año entrante.

Respecto de la DES de la Salud. Se acuerda mantener el dictamen original del único caso presentado, haciéndose la recomendación que incremente sus publicaciones y que solicite ingreso en el año 2010

Tanto de la DES de Exactas, como de la DES de Humanidades, se ratificó el dictamen de las Comisiones para los casos presentados, uno por cada DES.

Siguiendo con el punto de Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación, el Dr. Martínez informó que no se ha podido concretar la reunión para tratar el caso del *Doctorado en Ciencia Política*. El Dr. Hernández comentó que es debido a que no se ha encontrado al responsable del proyecto desde hace varios meses, por lo que se acordó, que si en un tiempo razonable el responsable no aparece, se sacaría esta propuesta de la agenda, por lo que habrá que informar al Director de la Facultad de este acuerdo.

En relación a la propuesta de creación de la *Maestría en Educación Física y Deporte Escolar*, como este Consejo lo acordó, se hará una revisión de los documentos para elaborar una nueva presentación, se reprogramó una reunión para el martes 2 de junio en las instalaciones de la propia escuela.

Con relación a la propuesta de creación del *Doctorado en Procesos Territoriales: Región, Ciudad, Arquitectura y Patrimonio*, el Dr. Martínez comentó que se dio seguimiento a los acuerdos tomados en la sesión anterior y cede la palabra a la Dra. Osorio, quien informa que la Comisión Evaluadora Ampliada considera que podría aprobarse dicho programa con una serie de recomendaciones y sugerencias. Propuso incluir en los formatos de dictamen, un apartado de "antecedentes", para incluir al comportamiento de posgrados existentes que se ofertan en la unidad académica que propone un nuevo programa. Después de una amplia discusión sobre si debieran considerarse los antecedentes de los programas de maestría en la Facultad de Arquitectura, el pleno del CIEP acordó invitar al Director de la Facultad de Arquitectura, para la siguiente sesión ordinaria del mes de junio con el fin de aclarar asuntos referentes al Posgrado de la Facultad. Adicionalmente se acordó remitir a la parte oferente, los comentarios y recomendaciones vertidas por el CIEP incluyendo lo relativo al desempeño de las maestrías de la Facultad.

De las Normas complementarias a la *Maestría de Comunicación Estratégica*, se informó que hasta el momento no se han reunido.

Mencionó que recientemente se recibió la propuesta de modificación al plan de estudios de la *Maestría en Ciencias Médicas e Investigación Clínica*, la cual ya se ha turnando a la Comisión de Salud.

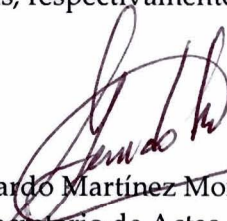
Pasando al punto de *Asuntos Generales*, tomando la palabra el Dr. Arriaga recordó que esta pendiente realizar la evaluación a los profesores de posgrado, a lo que el Dr. Hernández consideró que vale la pena retomar el tema y reactivar de igual forma a las *Comisiones de Evaluación y de Publicaciones* así como, empezar a ver la *Reglamentación de la Investigación*. Informó al pleno que durante el tiempo de la contingencia sanitaria, se estuvo trabajando ya que el Rector convocó a una reunión con directivos, para construir un megaproyecto relacionado con la Influenza, que finalmente se amplió y abarca todo tipo de enfermedades infecciosas y de igual manera se está invitando a mas personas que están relacionados con el tema, considera que es un buen grupo el que se ha armado, que aunque hace falta complementarlo, ha avanzado eficazmente en la definición de las líneas de trabajo. Informó que desde un inicio se empezó a trabajar con el Gobierno del Estado y ahora se ha transformado en un Convenio, informó que el próximo lunes 1ro. de junio se firmará y que se aportarán por parte del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Salud y de FOMEX, junto

con BUAP, alrededor de 12 millones. Recordó que en enero el Rector solicitó que consideraran el asunto de los laboratorios y ahora se plantea como objetivo a mediano plazo crear uno como parte de este megaproyecto, que posteriormente se transformaría en Centro, que la intención es que dicho Centro no pertenezca a ninguna unidad académica. De igual manera comentó que actualmente el megaproyecto cuenta con académicos de 8 unidades y que próximamente se convocará a mas investigadores de las distintas áreas que participarán en el mismo.

No existiendo asuntos más que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado y el Secretario de Actas, respectivamente.



Dr. Pedro Hugo Hernández Tejada
Vicepresidente



Dr. Gerardo Martínez Montes
Secretario de Actas